

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en los anexos adjuntos, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de marzo de 1995.

Madrid, 28 de septiembre de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 28 DE MARZO DE 1995

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPLOTACIÓN DE MINAS»

Plaza número: 01 (10-95)

Comisión titular:

Presidente: Don Benjamín Celada Tamames, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Martínez Díaz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Alfonso Hevia Cangas, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Jaime Ríos Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Hipólito Suárez Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Pla Ortiz de Urbina, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Rodríguez Antón, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Celestino González Nicieza, Profesor titular de la Universidad de Oviedo; don Angel Javier Torano Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Mario Menéndez Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Cuerpo: Profesoras Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza número: 01 (11-95)

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varó, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretaria: Doña M. Manuela García Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Luis Vázquez Marruecos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Amalia Miras Baldo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería, y don José Angel Arcos Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Castelo Montero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretaria: Doña Ana Ibáñez Ramos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Manuel José Alonso García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña M. Antonia Solans García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Benigno Albarrán González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

23321 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios (área «Ingeniería de los Procesos de Fabricación»).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de

junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6, de los citados Reales Decretos, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en los anexos adjuntos, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de febrero de 1995.

Madrid, 28 de septiembre de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO QUE SE CITA

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 1995

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN»

Plaza número: 05 (06-95)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Vizán Idoipe, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Ríos Antoniano, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Fernando Torres Leza, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José Carlos Rico Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Antonio Gancedo Prieto, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús María Pérez García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Fernández-Cañadas Fernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Domingo Zamanillo Cantolla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Juan Antonio Navares Castanedo, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Tomás López Domenech, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

23322 RESOLUCION de 5 de octubre de 1995, de la Universidad de La Rioja, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de plazas de cuerpos docentes universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos-oposición convocados por Resolución de la Universidad de La Rioja, de fecha 10 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo) para la provisión de las plazas de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Moderna», de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa» y de Profesor titular de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» y de «Filología Inglesa».

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 5 de octubre de 1995.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.